

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207 531/620384098/629661881 – Fax: 928 426702

www.flcgrancanaria.com

FEDERACIÓN LUCHA CANARIA GRAN CANARIA CIF: G35134527	
FECHA: 1 FEBRERO 2019	
Nº ENTRADA: -----	Nº SALIDA: 40/2

CONVOCATORIA OFICIAL ENCUENTRO PREPARATORIO DE SELECCIÓN (CADETE Y JUVENIL) I TROFEO AZAR

Juan Antonio Coruña Marañón, Secretario General de la Federación Insular de Lucha Canaria de Gran Canaria.

CONVOCA: para el próximo domingo 10 de febrero de 2019, a las 11:00 horas, en el terrero municipal del “Cruce de Arinaga”, municipio de Agüimes, a los siguientes luchadores de categoría cadete y juvenil, para disputar un encuentro entre dos combinados, a las 12:00 horas, preparatorio para el próximo torneo de selecciones juveniles “Pancho Camurria” y que formará parte del “I Trofeo Azar”, organizado por la Asociación Canaria de la cultura Tamazight.

BANDO NORTE:

• ADARGOMA: Kilian León
• SANTA RITA: Yerover García, Néstor Vega y James Opoku
• RAMÓN JIMÉNEZ: Santiago López
• U. GALDAR: Javier González, Luís González y Héctor Benítez
• LOS GUANCHES: Kristofer Santana, Kilian Rodríguez y Santiago Mesa
• MAXORATA: Yenedey Pérez
• VECINOS UNIDOS: Aitor Lorenzo

BANDO SUR:

• ROQUE NUBLO: Doramas Infante, Juan Epifanio Guedes y Jonathan Guedes
• UNIÓN AGÜIMES: Ancor Martín
• MANINIDRA: Antonio Arnal
• U. DOCTORAL: Ernesto Chávez, Adasat Florido y Azael Florido
• UNIÓN SARDINA: Ángelo Rodríguez
• CASTRO MORALES: Abián Amador
• ESTRELLA: Aday Sánchez y Juan Adonay Rodríguez

FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA – GRAN CANARIA

Medalla de Oro al Mérito Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

C.\ Fondos de Segura, s/n – Las Palmas de G. C. (Oficinas del Estadio de G.C.- 2º planta)

Teléfono: 928 207 531/620384098/629661881 – Fax: 928 426702

www.flcgrancanaria.com

*Se recuerda a CLUBES y LUCHADORES la obligación de asistir a las convocatorias que realice la Federación Insular según establecen los artículos 6.16 del Reglamento Técnico de la Federación de Lucha Canaria y 63 del Reglamento Disciplinario.

*Cada luchador deberá ir provisto de la ropa de brega de su club

ENTRENADORES:

ELOY GUILLÉN.- LOS GUANCHES

JOSÉ MEDINA.- ROQUE NUBLO

Vº Bº
José Antonio Caballero Hernández

Juan Antonio Coruña Marañón

Presidente FLC – GRAN CANARIA

Secretario General FLC – GRAN CANARIA

